

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### NOTARÍAS

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2013, de la Notaría de don Eduardo Fernández Medina, de venta extrajudicial de las fincas que se citan. (PP. 596/2013).*

Eduardo Fernández Medina, Notario de Arahal (Sevilla), del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho en calle Pacho, número 33,

#### HAGO SABER

Que en mi Notaría se tramita venta extrajudicial Expediente 1/2012, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 1 M1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, calle Cruz de la Cava; Sur, parcela 3 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, parcela 2 M1-1.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 95, Finca 36.342, Inscripción 1.<sup>a</sup>

2. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 2 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, calle Cruz de la Cava; Sur, parcela 3 M1-1; Este, Parcela 1 M1-1; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 105, Finca 36.343, Inscripción 1.<sup>a</sup>

3. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 3 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcelas 1 y 2 M1-1; Sur, parcela 4 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 115, Finca 36.344, Inscripción 1.<sup>a</sup>

4. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 4 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 3 M1-1; Sur, parcela 5 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 124, Finca 36.345, Inscripción 1.<sup>a</sup>

5. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 5 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 4 M1-1; Sur, parcela 6 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 133, Finca 36.346, Inscripción 1.<sup>a</sup>

6. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 6 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 5 M1-1; Sur, parcela 7 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 142, Finca 36.347, Inscripción 1.<sup>a</sup>

7. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 7 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 6 M1-1; Sur, parcela 8 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 151, Finca 36.348, Inscripción 1.<sup>a</sup>

8. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 8 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 7 M1-1; Sur, parcela 9 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 160, Finca 36.349, Inscripción 1.<sup>a</sup>

9. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 9 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 8 M1-1; Sur, parcela 10 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 169, Finca 36.350, Inscripción 1.<sup>a</sup>

10. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 10 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 9 M1-1; Sur, parcela 11 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 178, Finca 36.351, Inscripción 1.<sup>a</sup>

11. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 11 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda, según el Proyecto de Reparcelación inscrito en el Registro de la Propiedad: Norte, parcela 11 M1-1; Sur, parcela 13 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 187, Finca 36.352, Inscripción 1.<sup>a</sup>

12. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 12 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 11 M1-1; Sur, parcela 13 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 196, Finca 36.353, Inscripción 1.<sup>a</sup>

13. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 13 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 12 M1-1; Sur, parcela 14 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 205, Finca 36.354, Inscripción 1.<sup>a</sup>

14. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 14 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 13 M1-1; Sur, parcela 15 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 214, Finca 36.355, Inscripción 1.<sup>a</sup>

15. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 15 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 14 M1-1; Sur, parcela 16 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.650, Libro 527, Folio 223, Finca 36.356, Inscripción 1.<sup>a</sup>

16. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 16 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 15 M1-1; Sur, parcela 17 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 1, Finca 36.357, Inscripción 1.<sup>a</sup>

17. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 17 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 16 M1-1; Sur, parcela 18 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 10, Finca 36.358, Inscripción 1.<sup>a</sup>

18. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 18 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 17 M1-1; Sur, parcela 19 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 19, Finca 36.359, Inscripción 1.<sup>a</sup>

19. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 19 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 18 M1-1; Sur, parcela 20 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 28, Finca 36.360, Inscripción 1.<sup>a</sup>

20. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 20 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 19 M1-1; Sur, parcela 21 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 37, Finca 36.361, Inscripción 1.<sup>a</sup>

21. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 21 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veintisiete metros y quince decímetros, cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y ocho metros y un decímetro, cuadrados.

Linda: Norte, parcela 20 M1-1; Sur, parcela 22 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 46, Finca 36.362, Inscripción 1.<sup>a</sup>

22. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 22 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento treinta y un metros y quince decímetros, cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento ochenta y tres metros y sesenta y un decímetros, cuadrados.

Linda: Norte, parcela 21 M1-1; Sur, parcela 23 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 55, Finca 36.363, Inscripción 1.<sup>a</sup>

23. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 23 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 22 M1-1; Sur, parcela 24 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 64, Finca 36.364, Inscripción 1.<sup>a</sup>

24. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 24 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 23 M1-1; Sur, parcela 25 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 73, Finca 36.365, Inscripción 1.<sup>a</sup>

25. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 25 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 24 M1-1; Sur, parcela 26 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 82, Finca 36.366, Inscripción 1.<sup>a</sup>

26. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 26 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 25 M1-1; Sur, parcela 27 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 91, Finca 36.367, Inscripción 1.<sup>a</sup>

27. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 27 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 26 M1-1; Sur, parcela 28 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 100, Finca 36.368, Inscripción 1.<sup>a</sup>

28. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 28 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 27 M1-1; Sur, parcela 29 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 109, Finca 36.369, Inscripción 1.<sup>a</sup>

29. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 29 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 28 M1-1; Sur, parcela 30 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 118, Finca 36.370, Inscripción 1.<sup>a</sup>

30. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 30 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 29 M1-1; Sur, parcela 31 M1-1; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 127, Finca 36.371, Inscripción 1.<sup>a</sup>

31. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 31 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento cuarenta y tres metros y tres decímetros, cuadrados; y su aprovechamiento es de doscientos metros y veinticuatro decímetros, cuadrados.

Linda: Norte, parcela 30 M1-1; Sur, calle Barcelona; Este, parcela 32 M1-1; Oeste, vial 1 de UE-18.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 136, Finca 36.372, Inscripción 1.<sup>a</sup>

32. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 32 M-1-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento treinta y siete metros y cinco decímetros, cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento noventa y un metros y ochenta y siete decímetros, cuadrados.

Linda: Norte, parcela 30 M1-1; Sur, calle Barcelona; Este, trasera de edificaciones a calle Madrid; Oeste, parcela 31 M1-1.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 145, Finca 36.373, Inscripción 1.<sup>a</sup>

33. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 33 M2-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veintiséis metros y cuatro decímetros, cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y seis metros y cuarenta y seis decímetros, cuadrados.

Linda: Norte, calle Cruz de la Cava; Sur, parcela 35 M2-1; Este, vial 1 de UE-18; Oeste, parcela 34 M2-1.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 154, Finca 36.374, Inscripción 1.<sup>a</sup>

34. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 34 M2-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, calle Cruz de la Cava; Sur, parcela 36 M2-1; Este, parcelas 33 y 35 M2-1; Oeste, parcela 1 M2-2.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 163, Finca 36.375, Inscripción 1.<sup>a</sup>

35. Urbana: Parcela de terreno de forma triangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 35 M2-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veintiséis metros y cuatro decímetros, cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y seis metros y cuarenta y seis decímetros, cuadrados.

Linda: Norte, parcela 33 M2-1; Sur, esquina vial 1 con vial 2 UE-18; Este, vial 1 UE-18; Oeste, parcelas 34 y 36 M2-1.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 172, Finca 36.376, Inscripción 1.<sup>a</sup>

36. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 36 M2-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 34 M2-1; Sur, vial 2 UE-18; Este, parcela 35 M2-1; Oeste, parcela 10 M2-2.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 181, Finca 36.377, Inscripción 1.<sup>a</sup>

37. Urbana: Parcela de terreno de forma triangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 37 M3-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados; y su aprovechamiento es de doscientos diez metros cuadrados.

Linda: Norte, vial 2 UE-18; Sur, parcela 39 M3-1; Este, vial 1 UE-18; Oeste, parcela 38 M3-1.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 190, Finca 36.378, Inscripción 1.<sup>a</sup>

38. Urbana: Parcela de terreno de forma rectangular, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 38 M3-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, vial 2 UE-18; Sur, parcela 39 M3-1; Este, parcela 37 M3-1; Oeste, parcela 11 M3-2.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 199, Finca 36.379, Inscripción 1.<sup>a</sup>

39. Urbana: Parcela de terreno de forma trapezoidal, situada en el término de Arahal, de uso residencial ensanche, señalada como parcela 39 M3-1 de la Unidad de Ejecución UE-18 Cruz de la Cava de las NN.SS.MM. de Arahal.

Tiene una superficie de ciento veinticinco metros cuadrados; y su aprovechamiento es de ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Linda: Norte, parcela 37 y 38 M3-1; Sur, vial 3 UE-18; Este, vial 1 M3-1; Oeste, parcela 19 M3-2.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marchena al Tomo 1.651, Libro 528, Folio 208, Finca 36.380, Inscripción 1.<sup>a</sup>

Y que procediendo la subasta de dichas fincas, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Se señala la 1.<sup>a</sup> subasta para el día 18 de abril de 2013, a las 10,30 horas; siendo el tipo de base de subasta de cada una de las fincas subastadas el siguiente:

Finca 1 (finca registral 36.342 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).

Finca 2 (finca registral 36.343 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).

Finca 3 (finca registral 36.344 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).

Finca 4 (finca registral 36.345 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).

- Finca 5 (finca registral 36.346 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 6 (finca registral 36.347 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 7 (finca registral 36.348 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 8 (finca registral 36.349 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 9 (finca registral 36.350 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 10 (finca registral 36.351 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 11 (finca registral 36.352 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 12 (finca registral 36.353 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 13 (finca registral 36.354 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 14 (finca registral 36.355 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 15 (finca registral 36.356 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 16 (finca registral 36.357 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 17 (finca registral 36.358 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 18 (finca registral 36.359 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 19 (finca registral 36.360 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 20 (finca registral 36.361 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 21 (finca registral 36.362 de Arahal): Noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta y tres euros (94.653,00 euros).
- Finca 22 (finca registral 36.363 de Arahal): Noventa y siete mil seiscientos treinta euros con sesenta y ocho céntimos de euro (97.630,68 euros).
- Finca 23 (finca registral 36.364 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 24 (finca registral 36.365 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 25 (finca registral 36.366 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 26 (finca registral 36.367 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 27 (finca registral 36.368 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 28 (finca registral 36.369 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 29 (finca registral 36.370 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 30 (finca registral 36.371 de Arahal): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 31 (finca registral 36.372 de Arahal): Ciento seis mil cuatrocientos setenta y cuatro euros con treinta y nueve céntimos de euro (106.474,39 euros).
- Finca 32 (finca registral 36.373 de Arahal): Ciento dos mil veintidós euros con setenta y seis céntimos de euro (102.022,76 euros).
- Finca 33 (finca registral 36.374 de Arahal): Noventa y tres mil ochocientos veintiséis euros con setenta céntimos de euro (93.826,70 euros).

- Finca 34 (finca registral 36.375 de Arahál): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 35 (finca registral 36.376 de Arahál): Noventa y tres mil ochocientos veintiséis euros con setenta céntimos de euro (93.826,70 euros).
- Finca 36 (finca registral 36.377 de Arahál): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 37 (finca registral 36.378 de Arahál): Ciento once mil seiscientos sesenta y tres euros (111.663,00 euros).
- Finca 38 (finca registral 36.379 de Arahál): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).
- Finca 39 (finca registral 36.380 de Arahál): Noventa y tres mil cincuenta y dos euros con cincuenta céntimos de euro (93.052,50 euros).

De no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta se señala para el día 20 de mayo de 2013, a las 10,30 horas; siendo el tipo de base de subasta de cada una de las fincas subastadas el 75,00% de la cantidad indicada para la 1.<sup>a</sup> subasta.

De no haber postor o si resultare fallida, la 3.<sup>a</sup> subasta se señala para el día 20 de junio de 2013, a las 10,30 horas; no se admitirán en dicha tercera subasta posturas que no sean superiores al 50,00% del valor de tasación fijado para la primera subasta de cada finca subastada, o que siendo inferior, cubra, al menos, la cantidad por la que se ha despachado la ejecución, incluyendo la previsión para intereses y costas. Si en las subastas de las fincas no hubiere ningún postor, el acreedor podrá pedir la adjudicación de las fincas subastadas por cantidad igual o superior al 50,00% del valor de tasación fijado para la primera subasta de cada finca subastada o por la cantidad que se deba por todos los conceptos.

En caso de mejora de la postura de la 3.<sup>a</sup> subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 27 de junio de 2013, a las 10,30 horas.

Todas las subastas se celebrarán, por el mismo orden en que han sido descritas las fincas, en la Oficina de la Notaría, sita en calle Pacho, número 33, de Arahál.

La documentación y las certificaciones registrales pueden consultarse en la Oficina de la Notaría de Arahál de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30,00% del tipo que corresponda; y en la tercera subasta, del 20,00% del tipo de la 2.<sup>a</sup> subasta; dichas consignaciones deberán realizarse mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Arahál, a cuatro de marzo de dos mil trece.- El Notario, Eduardo Fernández Medina.